



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

Buenos Aires, 2 de Septiembre de 2021

RES. PRESIDENCIA N° 772/2021

VISTO:

Los TEAS N° A-01-00014515-3/2021 y A-01- 00016454-9/2021 (Acumulados), la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante los trámites administrativos de referencia, la Dra. Carla Cavaliere, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 03 solicita las designaciones interinas externas de las agentes Dolores Maddoni y Agustina Vanesa Ortega (Implica Reingreso. Planta Extraordinaria), ambas para desempeñarse en el cargo Auxiliar.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN F.H N° 291/21-SISTEA, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la promoción de la agente Carolina López Guevara al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 03 (Secretaría Penal Juvenil), con carácter interino, mientras se extienda el pase y designación interina de la agente Florencia Eugenia Sinatra y/o mientras se extienda el pase y designación interina de la agente Camila Pierini y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Melany Soledad Mecca en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la designación interina del agente Federico Manuel Pertierra en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 688/2021.

Que, cabe destacar que en el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra confirmada la agente Carolina López Guevara, conforme Res. Presidencia N° 1248/14, quien se desempeña promovida conforme lo informado precedentemente. Con carácter interino se encuentra vacante.

Que para cubrir el cargo vacante de Auxiliar en virtud de la promoción de la agente López Guevara, se propone la designación interina externa de Dolores Maddoni, quien se encuentra inscripta en el Registro de Aspirantes del CMCABA, bajo el N° 24222.

Que por otro lado, el hecho generador de la vacante del otro cargo de Auxiliar lo constituye la licencia extraordinaria sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a la agente Delfina López Zabaleta, a partir del día 01 de agosto de 2021 y por el término que ejerza las funciones para las que fuera designada, conforme Res. Presidencia N° 680/2021.

Que la agente Delfina López Zabaleta se encuentra designada en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 3, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Sebastián Pablo Outeda Casal, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Florencia Eugenia



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

Sinatra, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Nahuel Antonio Lenti en un cargo de superior jerarquía, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Mariano Lucangioli en un cargo de superior jerarquía, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Paula Garrido en un cargo de superior jerarquía, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Melany Soledad Mecca en un cargo de superior jerarquía, y/o mientras se extienda la designación interina del agente Ignacio Abal, en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 921/2020.

Que para cubrir el cargo de Auxiliar en cuestión, se solicita la designación interina externa de Agustina Vanesa Ortega, quien fuera agente de este Poder Judicial hasta el 19 de Julio 2021, lo que se trataría de un reingreso. Existe vacante disponible en razón de la licencia citada. Sin embargo se informa que conforme Res. Presidencia Nros. 967/2019; 1163/2019 y mod. 100/2021 los Juzgados del fuero deben contar con un (1) cargo de Auxiliar, por lo que se trata de un cargo Extraordinario por fuera de estructura.

Que en el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra confirmado el agente Ignacio Abal, quién se desempeña en el cargo de Secretario Privado, conforme Res. Presidencia N° 44/2020. Con carácter interino fueron designados los agentes: Melany Soledad Mecca, quien se desempeña en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante (Secr. Penal Juvenil) conforme Res. Presidencia N° 921/2020; Paula Garrido, quien se desempeña en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado Nro. 25 del fuero por Res. Presidencia N° 738/2021; Mariano Lucangioli, quien se desempeña en el cargo de Prosecretario Administrativo conforme Res. Presidencia N° 921/2020; Nahuel Antonio Lenti, quien se desempeña en el cargo de Oficial conforme Res. Presidencia N° 921/2020; Florencia Eugenia Sinatra, quien se desempeña en el cargo de Secretaria Privada en el Juzgado N° 11 del Fuero conforme RP Res. Presidencia N° 647/2021; Sebastián Pablo Outeda Casal, quien se desempeña en el cargo de Escribiente conforme Res. Presidencia N° 921/20/20, y Delfina López Zabaleta, quién se desempeña conforme a lo informado, razón por la cual el cargo se encuentra vacante en cuanto a su cobertura interina.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

Art. 1º: Designar a Dolores Maddoni, DNI N° 44.512.163, en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 03, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Carolina López Guevara.

Art. 2º: Designar a Agustina Vanesa Ortega, DNI N° 36.626.040, Legajo N° 7916, en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 03, con carácter interino y extraordinario, en virtud de la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a la agente Delfina López Zabaleta, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Sebastián Pablo Outeda Casal, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Florencia Eugenia Sinatra, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Nahuel Antonio Lenti en un cargo de superior jerarquía, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Mariano Lucangioli en un cargo de superior jerarquía, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Paula Garrido en un cargo de superior jerarquía, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Melany Soledad Mecca en un cargo de superior jerarquía, y/o mientras se extienda la designación interina del agente Ignacio Abal, en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra.

Art. 3º: Previo a la toma de posesión del cargo las personas designadas en los artículos precedentes deberán tramitar por ante la Dirección de Relaciones de Empleo su alta administrativa.

Art. 4º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 03, a la Dirección General de Factor Humano, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 772/2021